

18/10/2011 - Valencia

Desarticulado un grupo criminal dedicado presuntamente a cometer atracos a bancos

Agentes de la Policía Nacional de Valencia han detenido a tres hombres y una mujer, de entre 44 y 68 años, de origen español y uruguayo, como presuntos autores de los delitos de robo con violencia e intimidación y detención ilegal, tras cometer tres robos en entidades bancarias en los que se apoderaron de unos 166.000 euros. El pasado 24 de agosto a última hora de la mañana dos hombres, uno de ellos con una pistola y otro un con un machete, asaltaban una entidad bancaria del distrito de Patraix de Valencia, en la que después de retener a los empleados durante 45 minutos, se apoderaron de 81.305 euros. En el transcurso de las investigaciones, los policías averiguaron la identidad de uno de los sospechosos.

Cuando los agentes trataban de localizar al sospechoso e identificar al otro, además de la posible participación de más personas que pudieran estar en las inmediaciones del banco, se cometió de nuevo un atraco en la misma sucursal.

Fue el dos de septiembre cuando dos personas abordaron a la empleada que se disponía a abrir la oficina bancaria y tras maniatar a la víctima en el interior de la sucursal, se apoderaron de 48.000 euros. Durante las investigaciones, los policías identificaron a uno de los presuntos autores de este hecho.

Tras realizar diversas gestiones, los agentes averiguaron que se trataba de un grupo criminal especializado en atracos a entidades bancarias empleando armas blancas y de fuego, para lo cual realizaban un minucioso estudio previo de las sucursales bancarias, así como el momento más oportuno, por ello la elevada cuantía de lo sustraído. Algunos contaban con conocimientos sobre el funcionamiento de las oficinas bancarias, en especial de sus medidas de seguridad.

Los policías establecieron un dispositivo de vigilancia para su detención que finalizó con la detención de tres de ellos el mismo día. Dos de ellos se les detuvo en las inmediaciones de su domicilio cuando iban a abandonar la ciudad, con 3.150 euros, mientras que al tercero llevaba 1.850 euros.

Unos días más tarde se detuvo al cuarto, considerado por los investigadores como el "líder". Se les imputan los delitos de robo con violencia e intimidación y detención ilegal.

Los policías los consideran también los presuntos autores de un atraco cometido en junio de este año en la localidad de Enguera, cuando los empleados se disponían a cerrar el banco, dos individuos armados con cuchillos, accedieron a la oficina bancaria y les obligaron a abrir la caja fuerte llevándose un botín de 36.910 euros.

Posteriormente, se realizaron tres registros domiciliarios en los que incautaron:

- una bolsa de deporte en cuyo interior se encontró una pistola y machete utilizado en el atraco del día 24 de agosto.
- bridas de plástico, como las empleadas para maniatar a las víctimas
- una pistola, al parecer, simulada
- 8.910 euros en cintas de color verde, tal como se encuentran en las cajas fuertes de los bancos y
- sustancia estupefaciente

Los detenidos pasaron a disposición judicial que decretó el ingreso en prisión de los tres hombres que contaban con antecedentes policiales.

